

# CdE ODS IMPACT ISR, FI

Art. **8**  
SFDR

Informe Septiembre 2023



Clasificación en % respecto a la categoría: **Alto** (Máxima Calificación)

Rating MSCI

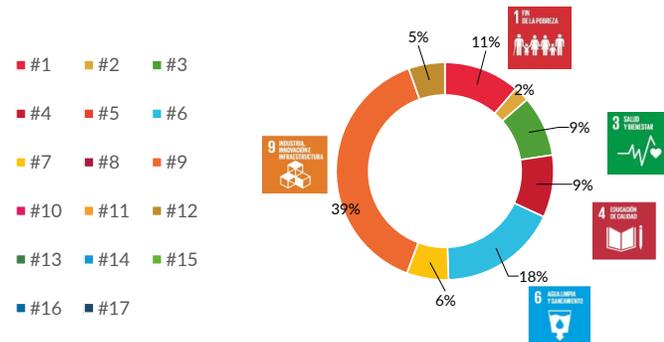
AAA | **AA** | A | BBB | BB | B | CCC

El CdE ODS Impact ISR,FI impacta de forma positiva en el cumplimiento de los ODS y da prioridad a las empresas cuyo negocio está contribuyendo al cumplimiento de los Objetivos, tomando como referencia la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, año de revisión de los objetivos fijados. Incide, entre otros, sobre tres de estos objetivos, **4 - Educación de calidad; 6 - Agua limpia y saneamiento; y 9 - Industria, Innovación e Infraestructura.**



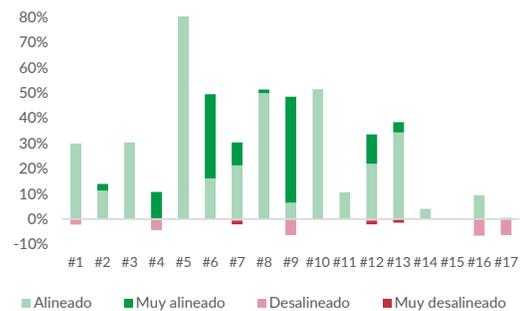
Para más detalle sobre los 17 ODS: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/>

## Impacto en los ODS (Sobre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible)



Elaboración propia. Distribución basada en el 98% de la cartera corporativa con impacto positivo según MSCI y CI Gestión. Datos MSCI a 30/09/2023.

## Alineamiento con los ODS



Elaboración propia. En base a la cartera corporate y una cobertura del 98% por parte de MSCI. Datos MSCI a 30/09/2023.

## Top 5 líderes en impacto

Compañía	Compañía	ODS en que impacta
	VERTEX   100%	1, 3
	VESTAS   100%	7, 9, 12, 13
	PEARSON   95%	1, 3, 5, 8, 10
	NOVO NORDISK   90%	1, 3
	KIMBERLY-CLARK   82%	1, 3, 6

Elaboración propia. En base a la cartera corporate y una cobertura del 98% por parte de MSCI. Datos MSCI a 30/09/2023.

¿Sabías que ...?

Un 98% de la cartera corporativa del CdE ODS Impact ISR impacta de forma positiva en uno o más ODS vs. MSCI World impacta un 64%

## Métricas Ambientales

### Huella de carbono (TnCO2/\$MM)



El CdE ODS Impact ISR emite 65 toneladas de gases de efecto invernadero por cada millón de ventas, MSCI World contamina x2,1 veces más.

Elaboración propia. En base a la cartera corporate y una cobertura del 98% por parte de ISS. Datos ISS a 30/09/2023.

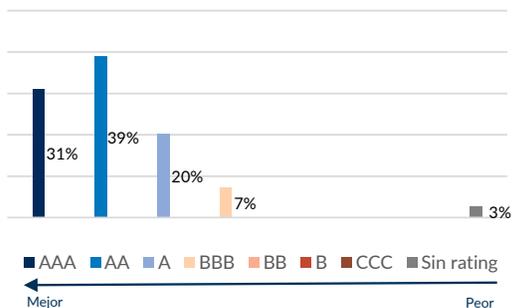
### Huella hídrica (m3/\$MM)



El CdE ODS Impact ISR consume 404 metros cúbicos por cada millón de ventas, que MSCI World consume x6,3 veces más.

Elaboración propia. En base a la cartera corporate y una cobertura del 35% por parte de MSCI. Datos MSCI a 30/09/2023.

## Distribución de Rating ESG

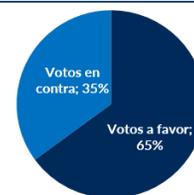


Elaboración propia. En base a la cartera corporate y una cobertura del 97% por parte de MSCI. Datos MSCI a 30/09/2023.

## Implicación accionarial

A fecha del informe, en base a la política de la gestora, se ha ejecutado el voto en un total de **30 compañías** presentes en el fondo,  **votando en contra de un 35% y absteniéndose en un 0%** de los puntos analizados.

Se ha votado en contra de aquellos puntos que diluían el derecho de las acciones, políticas de remuneración poco alineadas con los intereses de la compañía o conflictos de independencia con terceras partes, entre otros motivos.



Participación en diferentes engagements:



El informe se ha realizado con la finalidad de proporcionar a los inversores información general sobre valores e instrumentos financieros, a la fecha de emisión del mismo, y está sujeto a cambios sin previo aviso. La información se proporciona basándose en fuentes consideradas como fiables, si bien, CAJA INGENIEROS GESTION no garantiza ni se responsabiliza de la seguridad de las mismas.

Es posible que la información pueda referirse a productos, operaciones o servicios de inversión respecto de los cuales exista información adicional en documentación separada, incluyendo el documento de información fundamental para el inversor y el folleto completo. Se recomienda leer dichos documentos para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia de invertir en dichos productos. Puede solicitar dicha documentación a su gerente personal, en cualquier oficina de Caja de Ingenieros, en [www.cajaingenieros.es](http://www.cajaingenieros.es) o en [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es).

El contenido de los informes en ningún caso constituye una oferta o recomendación de compra o venta de ningún producto o instrumento financiero. El inversor debe ser consciente de que los valores e instrumentos financieros a que se refieren pueden no ser adecuados a sus objetivos concretos de inversión, por lo que el inversor debe adoptar sus propias decisiones de inversión. A tal efecto, CAJA INGENIEROS GESTION, S.A.U. en su condición de emisor del informe, así como de CAJA DE CRÉDIT DELS ENGINYERS - CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, S.COOP. DE CREDITO, en su condición de comercializador, no se hacen responsables del mal uso que se haga de esta información ni de los perjuicios que pueda sufrir el inversor que formalice operaciones tomando como referencia las valoraciones y opiniones recogidas en los informes. El inversor debe, así mismo, tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

©Queda prohibida la reproducción, duplicación, redistribución y/o comercialización, total o parcial, de los contenidos de este documento, ni a un citando las fuentes, salvo con consentimiento previo por escrito de CAJA INGENIEROS GESTION, SGIC, SAU. All rights reserved.

## Métricas Sociales & Gobierno

Horas de formación por empleado	33	CdE ODS Impact ISR
	27	MSCI World
Rotación empleados	14%	CdE ODS Impact ISR
	15%	MSCI World

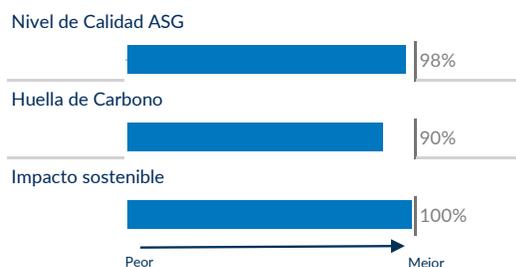
Elaboración propia. En base a la cartera corporate y una cobertura del 46% y 58% por parte de Bloomberg. Datos Bloomberg a 30/09/2023.

% independencia Consejo	85%	CdE ODS Impact ISR
	80%	MSCI World
% mujeres en Consejo	39%	CdE ODS Impact ISR
	35%	MSCI World

Elaboración propia. En base a la cartera corporate y una cobertura del 98% y 98% por parte de MSCI. Datos MSCI a 30/09/2023.

## Ranking MSCI

Nota: 7,92 (Escala 1-10)



Elaboración propia. Datos MSCI a 30/09/2023.

## Metodología de Inversión ASG en Caja Ingenieros Gestión

Nuestra política de inversión se ha inspirado en diversos marcos de referencia internacionales como, por ejemplo: Pacto Mundial de la ONU, Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE y del G20, Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Principios para la Inversión Responsable (PRI).

Nuestro proceso de inversión en los fondos clasificados como artículo 8 según SFDR (promueven características medioambientales y/o sociales) supone invertir como mínimo el 50% de la cartera bajo criterios relacionados con factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo. Además, para los fondos con denominación ISR, se seleccionan compañías presentes dentro de índices sostenibles como por ejemplo DJ Sustainability World Enlarged o en compañías que suscriben en el compromiso RE100 derivado del COP21 como en el caso del CI Environment ISR.

Para la totalidad de nuestras estrategias, se aplica un proceso simplificado de análisis e integración de factores ASG, en el que el requerimiento de integración está alineado con las políticas generales definidas para toda la gama de fondos de inversión:

**1. Se excluye de la inversión a aquellas compañías:**

- Fabricantes de armas, explosivos o vehículos militares
- Fabricantes de componentes específicos para la industria militar (>10% ingresos)
- Fabricantes de tabaco
- Otras compañías con ingresos específicos del sector tabaco (>30% ingresos)

**2. Se excluirá de la inversión la deuda soberana de países que estén clasificados con un IDH medio o bajo según la ONU.**

Nuestro análisis ASG se basa en la Integración, es decir, tenemos en cuenta los factores extrafinancieros (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) además de los financieros, y analizamos con especial énfasis la sostenibilidad del modelo de negocio de las compañías en las que se invierte. Para obtener métricas extrafinancieras (ASG), contamos con proveedores especializados que ofrecen un gran número de indicadores que analizamos de forma detallada como la huella de carbono, la intensidad en el consumo de agua, la independencia del consejo de administración, la rotación de empleados, las horas de formación por empleado o la brecha salarial por citar algunos.

La **huella de carbono** son las emisiones generadas directa o indirectamente por la compañía medidas en toneladas métricas por cada millón de cifra de negocio. El cálculo incluye las emisiones de alcance 1 y alcance 2.

- **El alcance 1** (emisiones directas) cubre las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) directamente relacionadas con la fabricación de un producto. Si, por ejemplo, la fabricación de un producto requiere el uso de petróleo o la quema de combustible, o genera emisiones de CO2 o metano, todas esas emisiones se incluyen en el alcance 1.
- **El alcance 2** (emisiones indirectas) cubre las emisiones de GEI derivadas del consumo de energía necesario para fabricar un producto (como la electricidad utilizada para alimentar las plantas donde se diseña el producto).

Para completar el análisis financiero y extrafinanciero, nos valemos de informes de analistas de prestigio que nos permiten entender como cada compañía enfoca los riesgos ASG de su negocio, teniendo en cuenta toda la cadena de valor y partes implicadas. Además de las cuestiones cualitativas, se ha desarrollado un modelo de puntuación propio ("scoring") para inversiones corporativas y públicas, que permite comparar diferentes inversiones bajo una normalización común, facilitando la integración de los factores ASG en la decisión final, que califica cada inversión entre 0 y 10 en función de sus implicaciones, oportunidades y riesgos en la sostenibilidad.

También analizamos el Impacto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en base a la operativa de las propias compañías valorando si están o no alineadas con los objetivos, midiendo además el impacto positivo o negativo de los productos y servicios mediante su contribución a ingresos.

Para las compañías en las que invertimos se monitorizan y analizan las diferentes controversias que se puedan generar derivadas de su naturaleza de inversión a través de proveedores con *expertise* en materia de sostenibilidad, que otorgan diferentes niveles de gravedad dependiendo de la severidad de dichas controversias.

**Clasificación SFDR:** El Reglamento de Divulgación de Finanzas Sostenibles de la UE (SFDR) es un conjunto de reglas de la UE que tienen como objetivo hacer que el perfil de sostenibilidad de los fondos sea transparente, más comparable y mejor entendido por los inversores finales.

- **Artículo 6:** "sin objetivos de sostenibilidad". Es decir, productos de inversión que no consideran riesgos ASG o que se declaran expresamente como "no sostenibles".
- **Artículo 8:** que "promueven iniciativas sociales y ambientales junto con los objetivos de resultados tradicionales". Esto quiere decir que, a pesar de no contar con un objetivo sostenible específico o definido, sí buscan promover las llamadas características ASG.
- **Artículo 9:** "con objetivos explícitos de sostenibilidad". Son todos aquellos productos de inversión que cuentan con un claro objetivo de sostenibilidad que deberán reflejar, así como la forma en la que se está buscando conseguirlo.

La mayor parte del patrimonio gestionado está clasificado como artículo 8 según SFDR. Además, para todas las estrategias gestionadas se tienen en cuentas las principales incidencias adversas, es decir, los impactos negativos de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad. Tal y como se indica en la declaración de incidencias adversas disponible en "caixaengineers.com /Fondos de Inversión / Nuestro Compromiso ISR" se han establecido medidas para controlar y mitigar dichos impactos.

La exclusión o penalización de compañías y/o sectores que tienen ante sí retos importantes en materia de sostenibilidad, no admite que las compañías más rezagadas en materia de sostenibilidad tengan margen de mejora, ni tampoco que se les informe de los motivos que hayan desencadenado su desinversión. Por ello es necesaria la implicación del inversor, algo que en Caja Ingenieros Gestión realizamos a través del voto en las Juntas de Accionistas y de iniciativas de *engagement* tales como el diálogo con las compañías en las que invertimos.

En Caja Ingenieros Gestión participamos en diversas iniciativas y acciones individuales y colectivas en el ámbito climático para ayudar a combatir la crisis climática y concienciar a los partícipes del desafío tan importante en el que estamos sometidos, en este sentido nos hemos adherido a protocolos y/o campañas como Montréal Pledge, PRI, CDP o Climate Action +100.



Caja Ingenieros Gestión es la primera entidad gestora española en obtener la **certificación ASG** por parte de MainStreet Partners, en la que se acredita que no realizamos "greenwashing" en nuestros procesos de inversión.